

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

15871 *Orden JUS/2694/2009, de 23 de septiembre, por la que se adjudica plaza de 2ª categoría de la Fiscalía Provincial de León a doña María Lourdes Rodríguez Rey.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.cuatro de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar plaza vacante de segunda categoría de la Fiscalía Provincial de León a doña María Lourdes Rodríguez Rey, Fiscal, que actualmente se encuentra en situación de servicios especiales en la carrera fiscal por Orden JUS/1222/2009, de 6 de mayo, tras la toma de posesión del nuevo Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de León, nombrado por Real Decreto 1171/2009, de 10 de julio.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 23 de septiembre de 2009.–El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.